



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPUTEC
ADMINISTRACIÓN Y OPERACION
TECNOLOGICA CIA. LTDA.**

La compañía COMPUTEC ADMINISTRACIÓN Y OPERACION TECNOLOGICA CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón LOJA, el 16 de junio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.LICIZCH. 120.

1. DOMICILIO: Cantón LOJA, provincia de LOJA.
2. CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Participaciones 2.000 Valor US\$ 1,00
3. OBJETO: El objeto de la compañía es: LA ADMINISTRACIÓN, PLANIFICACIÓN, ASESORAMIENTO Y OPERACION DE TECNOLOGIA EN SISTEMAS ELECTRONICOS DE COMPUTO, SISTEMAS DE COPIADO, REDES, ... ETC.

Loja, 30 de junio 2008

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

2.- El señor ROBERTO MAURICIO LUDEÑA, en calidad de Presidente, no es el representante Legal de la compañía, conforme lo dispuesto en el literal d) del art. 15 del Estatuto, esta representación le corresponde al Gerente General, exclusivamente, por lo que esta Intendencia no puede atender su pedido

Además me permito hacerle conocer que la compañía Colamboexpres Renta Car Cia. Ltda.: a) Se encuentra en mora con esta Superintendencia de Compañías desde el año 2006; b) Se encuentra en estado jurídico de inactividad, dispuesto mediante resolución SC.ICL.102, de 16 de junio de 2008, conforme lo dispuesto en el art. 359 de la Ley de Compañías; y, c) Los nombramientos de Presidente y de Gerente se encuentran caducados al mes de noviembre de 2007.

Por lo anotado, **no es posible inscribir la transferencia** referida, en el Registro de Sociedades a cargo de esta Superintendencia de Compañías. Adjunto al presente devuelvo la documentación presentada a esta Intendencia, sin el registro solicitado.

Mientras no se cumpla con esta observación, queda en suspenso el término señalado en el art. 28 de la Ley de Modernización del Estado.

Atentamente